



Supervisión Basada en Riesgos Importancia de la Gestión de Riesgos



SUPERINTENDENCIA DE BANCOS

Trabajamos para promover la estabilidad y confianza en el sistema financiero supervisado

CONTENIDO



¿De dónde nace la SBR?

La SBR en Guatemala

El Modelo de Supervisión

Conclusiones

¿De dónde nace la SBR?





¿De dónde nace la SBR?

- Creciente complejidad de los sistemas financieros en PD.
 - Actividad de intermediación tradicional es reemplazada por creciente ingeniería financiera.
 - Distinciones tradicionales entre bancos, valores, y seguros tienden a borrarse.
- ➔ Enfoque de cumplimiento no permite dar cuenta de los nuevos desafíos.



Basilea II empuja hacia SBR

- En modelo estándar (distintos ponderadores para empresas).
- Modelos avanzados: caso crédito de vivienda.
- Mucho más allá que un tema de modelos: complementado con requisitos cualitativos de gestión.



SBR

- Reconoce que son los bancos los que deben definir cómo gestionar sus riesgos.
- Aceptar diversidad, y por ende, clave entender modelo de negocios.
- Metodología para discriminar entidades más o menos riesgosas, y dentro de las entidades, líneas de negocios a evaluar en profundidad.
- Conceptos clave: riesgo inherente, GC y gestión.

La SBR en Guatemala



- El modelo de supervisión de la SIB pretende asegurar la eficacia y eficiencia de esta función, velando porque las entidades de crédito estén adecuadamente capitalizadas, cumplan con la normativa vigente y sean prudentes en la gestión y control de su negocio y sus riesgos.
- Ante un sistema bancario dinámico, el modelo supervisor tradicional, basado en el conocimiento de la situación contable y financiera presente y en el control administrativo del cumplimiento de las normas no era suficiente.

- Se necesitaba, además, evaluar la viabilidad futura de las entidades y prevenir problemas que pudieran presentarse. El proceso de supervisión debe ser preventivo y evitar las situaciones de crisis en la mayor parte de los casos.
- Para ello es necesario asegurar que las entidades, además de cumplir con la normativa vigente, estén bien gobernadas, gestionen los riesgos adecuadamente, y cuenten con un capital adecuado a los riesgos que se asumen.

Matriz de riesgos y perfil de entidad



- Bajo un enfoque de continuidad con el modelo de SBR, la SIB ha introducido una matriz de riesgos, que apunta a determinar el perfil de entidad.
- Resume, en una única variable, la probabilidad que la SIB considera que existe de que una entidad de crédito tenga problemas de solvencia, rentabilidad y liquidez en el futuro.
- No existe un sistema automático de calificación, pues las distintas calificaciones de la matriz de riesgos además de tener en cuenta cifras objetivas incorporan siempre juicio subjetivo, al valorarse muchos aspectos cualitativos (como la gestión y el control) que no son cuantificables.



Uso de la matriz

- Proporciona un marco uniforme, y estructurado de calificación de las entidades.
- La calificación de las distintas casillas de la matriz de riesgos toma en consideración todas las actuaciones supervisoras pertinentes y está basada en el conocimiento y opinión que se tiene de las entidades en cada momento.
- Enfoque por tipo de riesgos, y posteriormente en su agregación a nivel de banco.

Aspectos Conceptuales

MATRIZ DE RIESGOS				
TIPO DE RIESGO	RIESGO INHERENTE	GOBIERNO INTERNO	GESTION Y CONTROL	RIESGO RESIDUAL
Crédito	(1)	(19)	(2)	(3)
Mercado	(4)		(5)	(6)
Liquidez	(7)		(8)	(9)
Operacional	(10)		(11)	(12)
Estratégico	(13)		(14)	(15)
Lavado de dinero	(16)		(17)	(18)
Perfil de riesgo banco	no aplica			(20)
Valoración recursos propios	(21)			
Perfil de entidad	(22)			



Riesgos Evaluados

Para cada riesgo se analiza su riesgo inherente y su calidad de gestión:

- Crédito.
- Mercado.
- Operacional.
- Liquidez.
- Riesgo estratégico.

El Modelo de Supervisión



RIESGO INHERENTE



Riesgo Inherente

- El riesgo inherente es el riesgo que por su naturaleza no se puede separar de la actividad bancaria, es decir el riesgo intrínseco de las distintas actividades y áreas de negocio de la entidad, sin considerar los sistemas de control del mismo.
- El riesgo inherente depende de factores objetivos: nivel de exposición, grado de concentración, garantías recibidas, etc.
- Para cada uno de los riesgos antes mencionados, se debe evaluar el riesgo inherente.

MITIGADORES





Gobierno Interno

VALORACIÓN DEL GOBIERNO INTERNO	SIGNIFICADO
DEFICIENTE	Deficiencias significativas de gobierno corporativo que ponen en peligro a la entidad o impiden una gestión y control adecuados de los riesgos.
MEJORABLE	Deficiencias significativas de gobierno corporativo que sin embargo no ponen en peligro a la entidad, al no impedir una gestión y control adecuados de los riesgos.
ACEPTABLE	No existen deficiencias significativas de gobierno corporativo.
BUENO	El gobierno corporativo de la entidad se considera bueno.

Gestión y Control de Riesgos



Para cada uno de los riesgos significativos de la entidad, la SIB evalúa la adecuación y el cumplimiento de:

- La política de riesgos: límites, diversificación y mitigación.
- La organización de la función de riesgos: facultades, segregación de funciones, responsabilidades y delegaciones; función de control de riesgos; informes de la función de riesgos.
- Las herramientas de gestión: sistemas y metodologías de medición, admisión, comunicación, control y seguimiento; manuales de procedimiento; calidad y suficiencia de los sistemas informáticos; calidad y suficiencia de la información.
- La política y herramientas de seguimiento y recuperación de activos deteriorados (si procede).
- El plan anual de actuaciones de la auditoría interna para cada riesgo.

Gestión y Control de Riesgos



VALORACIÓN DE LA GESTIÓN Y CONTROL DE LOS RIESGOS

SIGNIFICADO

DEFICIENTE

Deficiencias en los sistemas de gestión o control que ponen en duda la capacidad de la entidad para gestionar el riesgo inherente al que está expuesta.

MEJORABLE

Deficiencias significativas en los sistemas de gestión o control del riesgo inherente.

ACEPTABLE

Deficiencias menores en los sistemas de gestión o control que, sin embargo, permiten a la entidad gestionar el riesgo inherente.

BUENA

Los sistemas de gestión y control son adecuados al riesgo asumido por la entidad.

RIESGO RESIDUAL



VALORACIÓN DEL RIESGO RESIDUAL	SIGNIFICADO
ALTO	El elevado volumen o la escasa calidad del riesgo unido a la falta de buen gobierno interno, gestión o control pueden derivar en una pérdida muy significativa para la entidad, que afecte a su solvencia.
MEDIO-ALTO	El elevado volumen o la escasa calidad del riesgo o la falta de buen gobierno interno, gestión o control pueden derivar en una pérdida significativa para la entidad.
MEDIO-BAJO	El volumen y la calidad del riesgo y el gobierno interno, gestión y control de los riesgos permite predecir que solamente se producirán pérdidas que serán asumibles dentro de la marcha normal de la entidad.
BAJO	El volumen y la calidad del riesgo y el gobierno, gestión y control de los riesgos permite predecir que solamente se producirán pérdidas reducidas, que serán perfectamente asumibles dentro de la marcha normal de la entidad.

VALORACION DE RECURSOS PROPIOS





Recursos Propios

Un nivel adecuado de recursos propios se define como el exceso de capital sobre el mínimo legal que la entidad debe mantener tanto en la actualidad como en el periodo futuro proyectado en su planificación del capital y que resulta acorde con:

- Los riesgos inherentes a su actividad.
- El entorno económico en que opera.
- El plan estratégico de negocio.
- La calidad de los recursos propios disponibles.
- Las posibilidades reales de obtención de mayores recursos propios en caso necesario.

En la evaluación del objetivo de recursos propios la SIB considera:

- Los riesgos materiales no cubiertos en el índice de Cook (operacional, mercado).
- Los riesgos materiales no cubiertos en Pilar I.
- El plan estratégico de negocio de la entidad.
- El plan de capital de la entidad, incluidas las pruebas de tensión que se hayan realizado.

Valoración de Recursos Propios



VALORACIÓN DE LA SOLVENCIA	SIGNIFICADO
BUENA	El volumen de los recursos propios es holgado para cubrir sus riesgos inherentes. La calidad de los recursos propios es adecuada. La planificación del capital y las pruebas de tensión son adecuadas.
ACEPTABLE	El volumen de los recursos propios es adecuado para cubrir sus riesgos inherentes. La calidad de los recursos propios es adecuada. La planificación del capital es adecuada pero muestra alguna debilidad.
MALA	El volumen de los recursos propios no alcanza para cubrir sus riesgos inherentes, aunque supera el mínimo requerido. La calidad de los recursos propios puede no ser adecuada. La planificación del capital muestra debilidades.
MUY MALA	El volumen de los recursos propios no alcanza el mínimo requerido. La calidad de los recursos propios es claramente inadecuada. La planificación del capital muestra importantes debilidades.

PERFIL DE ENTIDAD



PERFIL DE ENTIDAD	SIGNIFICADO
ALTO	La estrategia de capital de la entidad, los recursos propios mantenidos, los beneficios recurrentes, su gobierno corporativo o interno o los sistemas de gestión y control de los riesgos se consideran claramente insuficientes para las actividades que la entidad desarrolla y los riesgos asumidos.
MEDIO-ALTO	La estrategia de capital de la entidad, los recursos propios mantenidos, los beneficios recurrentes, su gobierno corporativo o interno o los sistemas de gestión y control de los riesgos se consideran insuficientes para las actividades que la entidad desarrolla y los riesgos asumidos.
MEDIO-BAJO	La estrategia de capital de la entidad, los recursos propios mantenidos, los beneficios recurrentes, su gobierno corporativo e interno y los sistemas de gestión y control de los riesgos son adecuados a las actividades que la entidad desarrolla y los riesgos asumidos.
BAJO	La estrategia de capital de la entidad, los recursos propios mantenidos, los beneficios recurrentes, su gobierno corporativo e interno y los sistemas de gestión y control de los riesgos son adecuados a las actividades que la entidad desarrolla y además los riesgos asumidos por la entidad (perfil de riesgo inherente) son bajos.

Conclusiones



- La SBR tiene como objetivo central incentivar a los bancos a gestionar mejor sus riesgos y a elevar los estándares de gobierno corporativo.
- Los bancos deben gestionar adecuadamente todos sus riesgos, en particular aquellos de mayor impacto potencial.
- La gestión de capital es también una herramienta clave dentro del nuevo modelo.
- Bancos con buen gobierno, gestión de riesgos y capital, pueden mitigar adecuadamente su riesgo inherente, beneficiándose de menor carga supervisora y facilidades regulatorias.



SUPERINTENDENCIA DE BANCOS

Trabajamos para promover la estabilidad y confianza en el sistema financiero supervisado